

GENERACIÓN 2026-2028

Maestría en Psicología Clínica

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Formar profesionales especializados en psicología clínica capaces de identificar, tratar psicoterapéuticamente e intervenir ante fenómenos psicopatológicos y en general en los problemas que afectan la salud mental de las personas, profundizando teórica, técnica y metodológicamente en el modelo de intervención.

PRIMERA ETAPA

PRERREGISTRO (01 de febrero al 29 de marzo del 2026)

- ▶ Registro como interesado en el Portal de Administración en Línea (PAL) del CUCS
https://escolar.cucs.udg.mx/escolar/Pre-registro_posgrado.html
- ▶ SIIAU (Control Escolar de la Universidad de Guadalajara).
<https://escolar.udg.mx/>

Después de que comuniquen su interés en participar, vía correo electrónico maestria.psicologiaclinica@administrativos.udg.mx, se les enviará por ese medio la solicitud de aspirante, la cual deberán llenar a mano, reenviarla escaneada y con los siguientes documentos originales anexados en formato PDF, los cuales son requisitos indispensables para continuar con su registro (también deberá subirse a la plataforma PAL).

- ▶ **Solicitud de inscripción** al proceso de selección se les enviará y deberán regresarla vía correo electrónico a maestria.psicologiaclinica@administrativos.udg.mx
- ▶ **Acta de nacimiento**, en buen estado menor a tres meses. Para extranjeros, el acta de nacimiento más su apostille (los dos documentos originales).
- ▶ **CURP** o forma migratoria para extranjeros.
- ▶ **Certificado de graduado de licenciatura** o equivalente que acredite un promedio mínimo de 80 o equivalente. Para extranjeros, el certificado será original más su apostille (los dos documentos originales).
- ▶ **Copia del Título** de la Licenciatura en Psicología o **acta original de examen** de grado con constancia de que está el título en trámite. Para extranjeros, copia del título más su apostille original. Si el apostille es una copia, ésta debe estar notariada.
- ▶ **Constancia oficial** de terminación del Servicio Social.
- ▶ **Constancia de dominio del idioma inglés** con nivel B1 del (460 puntos equivalente del TOEFL-ITP). Se puede realizar en el Centro de Aprendizaje Global <https://www.cucs.udg.mx/cag>
- ▶ **Curriculum Vitae Único** (CVU) del SECHTI.
- ▶ **Carta firmada de exposición de motivos** para cursar el Programa
- ▶ **Carta compromiso de DEDICACIÓN DE TIEMPO COMPLETO** al programa, dirigida a la Junta Académica de la Maestría en Psicología Clínica, formato libre.
- ▶ **Dos cartas de recomendación**, emitidas por personas del ámbito académico y/o profesional, formato libre.
- ▶ **Presentar un pre-proyecto** de investigación que se vincule con las líneas de conocimiento de la Maestría <https://www.cucs.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/pre-proyecto.pdf>
- ▶ **Constancia oficial que acredite experiencia en el área de Psicología Clínica de al menos 12 meses**, expedida por una institución educativa o laboral. Es válida la constancia de prácticas profesionales en psicología clínica.
- ▶ **Acreditación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III)** con resultado de al menos 1000 en el puntaje total de la calificación de las áreas de pensamiento analítico, estructura de la lengua, comprensión

lectora (español) y metodología de proyectos. Para agendar alumnos en una fecha INSTITUCIONAL, favor de comunicarse con el Lic. Uriel Durán (+52 3319868808, Ext. 33913).

Las fechas Nacionales son para trámite directo de los alumnos en la página del CENEVAL

https://cneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/

El pago del proceso de selección deberá ser realizado una vez que han recibido visto bueno de los documentos requeridos, se deberá realizar mediante depósito en banco (no se aceptan transferencias), a más tardar, **30 de marzo de 2026**, para continuar con el proceso.

El número de cuenta y referencia es personal y se descarga en el apartado de seguimiento de trámites
<https://tramitepi.escolar.udg.mx/SeguimientoPI>

Nota 1: no se recibirán solicitudes ni pagos fuera del periodo de registro y fechas establecidas en la presente convocatoria.

ETAPA 2

ENTREVISTA (06 a 30 de abril de 2026)

Posterior al envío de la solicitud y recepción de documentos vía electrónica al email de la maestría se agendará una entrevista, con miembros de la junta académica y profesores del núcleo académico de la Maestría en Psicología Clínica, durante esta se volverá a corroborar la documentación requerida y las características del perfil de ingreso del aspirante consideradas en el dictamen del posgrado.

CURSO PROPEDÉUTICO Y EXAMEN (04 al 08 de mayo de 2026)

Al término de la entrevista, se les enviará la orden de pago para el curso propedéutico a realizarse del **04 al 08 de mayo de 2026** de las 15:00 a las 19:00 hrs. de manera presencial en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con fecha de examen el 08 de mayo de 2026 en horario a confirmar en el curso propedéutico (presencial).

A. Se entregará orden de pago para el propedéutico al comprobar documentación completa y válida, deberá cubrir el arancel correspondiente y escanear en formato PDF para confirmar su asistencia y enviarla vía email al correo maestria.psicologiaclinica@administrativos.udg.mx

B. Confirmando con su pago su interés por continuar el proceso de selección, el aspirante deberá conservar la ficha original para entregarla en el ingreso al curso propedéutico. Si no se cubre el arancel del curso propedéutico, se considerará que no desea seguir participando en el proceso de selección.

C. Se tomará en cuenta a los alumnos que asistan y aprueben el curso propedéutico de cuya calificación mínima del examen fuera de 80 y máxima de 100.

Nota 2: Se ponderarán con el 50% la aprobación de la entrevista, 10% la asistencia y participación al curso propedéutico y con el 10% la aprobación del examen, sumatoria al 30% del Pre proyecto de investigación, dando un Total 100%.

ETAPA 3

Periodo para cargar foto, firma, huella y obtener solicitud de ingreso, del **31 de marzo al 08 de mayo de 2026**.

En este periodo el aspirante deberá registrarse de manera digital en

<https://tramitepi.escolar.udg.mx/SeguimientoPI>

ETAPA 4

RESULTADOS DE LA SELECCIÓN

A. La selección final será realizada por la **Junta Académica del posgrado** y esta será inapelable con base en la evaluación del desempeño observado en el proceso de selección y expediente completo del aspirante.

- • • • •
- • • • •
- B.** Se seleccionarán los aspirantes que cubran satisfactoriamente el perfil de ingreso, los requisitos oficiales y hayan aprobado con las más altas calificaciones el proceso de selección.
- C.** De acuerdo con el dictamen oficial de la Maestría el número de admitidos será a consideración del cupo máximo y/o mínimo estipulado.
- D.** A los alumnos admitidos se les entregará una carta de aceptación al posgrado por haber aprobado y cubierto satisfactoriamente los requisitos de selección y continuarán con la siguiente etapa.

Nota 3: De acuerdo con lo establecido por la Universidad de Guadalajara, no podrá estar inscrito como aspirante en más de un Programa Educativo (<https://escolar.udg.mx/documentacion-requerida>), sección Documentación Requerida para Aspirantes: Trámites diversos "No podrás estar inscrito en más de un programa educativo, en caso de detectarse doble aspiración se te cancelará una".

Nota 4: "Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado NO tendrán acceso a una beca de manutención de parte de SECIHTI".

Nota 5: Las Unidades de aprendizaje del plan de estudios requieren de un mínimo de tres estudiantes inscritos para ser abiertas.

ETAPA 5

ACEPTADOS. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL EN CONTROL ESCOLAR

(15 de junio al 10 de julio 2026)

Estos trámites y documentos solicitados son en original y forma parte de los solicitados y verificados en el proceso de selección. Entregar en la Coordinación de Control Escolar Edificio N Planta Baja en un horario de Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hrs, los siguientes documentos:

- 1.** Acta de nacimiento
- 2.** Copia de título de licenciatura o acta de titulación original
- 3.** Certificado de estudios original de la licenciatura con promedio general mínimo de 80 (ochenta).
- 4.** Constancia de manejo del idioma inglés a nivel de comprensión B1 o Certificado TOEFL de 460 puntos. (<https://www.cucs.udg.mx/cag>)
- 5.** Las dos cartas de recomendación.
- 6.** Constancia de experiencia profesional.
- 7.** Carta de exposición de motivos para cursar el posgrado.
- 8.** Carta de aceptación a la Maestría emitida por la coordinación del posgrado en la que se mencionará que cubrió los requisitos de selección de ingreso además de los que establece la normatividad Universitaria

Publicación del dictamen de admitidos

14 de agosto de 2026 en las páginas: www.escolar.udg.mx y <http://www.gaceta.udg.mx/>

Inicio de clases

17 de agosto de 2026

Atención e Informes

Tel. (33) 10-58-52-00 Ext. 33921 y 33823 de lunes a viernes de 9 a 5 pm.

maestria.psicologiaclinica@administrativos.udg.mx // <https://www.cucs.udg.mx/mpc>

Dra. Mercedes Gabriela Orozco Solis

Coordinadora de la Maestría en Psicología Clínica

Lic. Olga Beatriz Villalobos Díaz

Asistente de la Coordinación